

Santa Fe, 05 de julio de 2016

VISTO el Expte. CD N° 079/16, caratulado: **Solicitudes de equivalencias** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **AGUIRRE, Walter David** solicita equivalencia entre las asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Industrial a Ingeniería Civil, ambas especialidades de esta Facultad.

Que por Res. Decano N° 177/16, de fecha 17/05/16, se le otorga cambio de especialidad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería Civil.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado por el Director del Departamento mencionado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

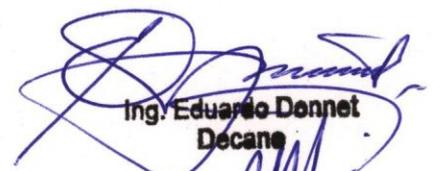
ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias y dar por aprobadas, al alumno **AGUIRRE, Walter David**, DNI N° 38.819.087, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Ingeniería Civil:

Primer Nivel: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 282

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Rapi Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión